

Propuestas de CCOO CyL para la gestión de incendios forestales





Hacia un operativo verdaderamente público y eficaz de prevención y extinción de incendios forestales, enmarcado en una gestión forestal sostenible de nuestros montes

1 | INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Castilla y León es un territorio eminentemente forestal, el 54% del total de la superficie de la Comunidad está catalogada como tal (5,1 millones de hectáreas en el 2022, que se reparten entre 3.3M ha de superficie forestal arbolada y 1.8M ha. de superficie forestal no arbolada). Estas masas forestales afrontan una serie de amenazas entre las que se encuentran los grandes incendios forestales y el cambio climático, que nos dejan un escenario de incendios cada vez más virulentos y peligrosos, con grandes superficies arrasadas anualmente y sus consiguientes daños ecológicos, económicos, personales, etc.

El verano de 2025, con más de 165.000 hectáreas quemadas en Castilla y León y el colapso del operativo autonómico, ha puesto de manifiesto la **urgente necesidad de un cambio profundo de enfoque**.

Cada gran incendio forestal está quemando cuatro veces más superficie de lo habitual. Estas cifras son un claro signo de cómo **el cambio climático sigue acelerándose y agravando eventos meteorológicos extremos**. Se multiplica la frecuencia, la intensidad y la peligrosidad de los grandes incendios, realidad que ha venido para quedarse.

Otra de las singularidades de este 2025 ha sido la simultaneidad de los grandes incendios forestales, llevando al colapso al operativo de prevención y extinción de incendios forestales de Castilla y León, que en una situación tensionada ha mostrado una vez más el fracaso del modelo defendido por la Junta de Castilla y León.

Por estos motivos, desde CCOO creemos que es el momento de abordar una reflexión profunda sobre los incendios forestales en la comunidad. Esta propuesta pretende ser una base para un debate público y para llegar a un consenso social que permita sacar adelante un compromiso político claro. Se trata de una



propuesta integral de gestión de los incendios forestales, basada en dos ejes indisociables:

1. un **operativo público, profesional y permanente de prevención y extinción**, y
2. una **gestión forestal sostenible** que reduzca el riesgo y la virulencia de los incendios.

Se trata de una propuesta alineada con las recomendaciones estatales y europeas frente a la emergencia climática y plantea un **cambio estructural en la política forestal y de incendios de Castilla y León**. Su objetivo es claro: **proteger el patrimonio natural, mejorar la seguridad de la ciudadanía y dignificar el trabajo de quienes defienden los montes**, mediante un modelo público, profesional y sostenible.

EJE 1

OPERATIVO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE CASTILLA Y LEÓN

HACIA UN OPERATIVO VERDADERAMENTE PÚBLICO Y EFICAZ DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

El actual modelo “mixto y flexible” deja un operativo privatizado en gran medida y en el que la flexibilidad es a costa de la precariedad e interinidad de las personas trabajadoras, y la eficacia se basa en unos salarios indecentes y en unas condiciones de trabajo inaceptables (incumpliendo sistemáticamente los mínimos de seguridad y salud laboral, por ejemplo).

Cuando CCOO firmó en septiembre de 2022 el acuerdo del DIALOGO SOCIAL para la mejora del operativo de lucha contra incendios forestales 2023-2025, se estaban mejorando las condiciones laborales y la estabilidad de una parte importante de las personas trabajadoras del operativo, tanto de la parte privada como de la pública; sin embargo, esta mejora de condiciones que debía haber servido para que la parte realmente pública del operativo hubiera ampliado su capacidad de actuación en estas emergencias, no ha sido así.



-
- Un Operativo público será mucho **más eficaz** para cumplir su objetivo de proteger nuestros montes y nuestro patrimonio natural, tratará mucho mejor a sus trabajadores y trabajadoras y será mucho **menos peligroso** para ellos/as.
 - El camino, la transición hacia este modelo que se propone, es **viable y legal**, no hay impedimentos de ningún tipo, solo es voluntad política.
 - El modelo integra la prevención y la extinción de Incendios Forestales durante todo el año, 365 días, con **medios y recursos disponibles realmente** y en todo momento.
 - La opción de gestión del servicio público ambiental que CCOO propone no supone incremento de gasto público, es más, a medio e incluso a corto plazo, lo esperable es que los gastos totales disminuyan.
-

El **objetivo final** de esta propuesta, en lo referente al Operativo de Prevención y Extinción de Incendios Forestales (OPEIF), es proponer un operativo 100% público, estable y bien dimensionado, formado y profesionalizado; y proponer la manera de hacerlo, la manera de transitar del actual operativo privatizado al que aquí se plantea.

Los **elementos clave** de este eje son:

- ✓ **Creación de un cuerpo autonómico de bomberos y bomberas forestales**, con empleo estable, formación adecuada y condiciones laborales dignas.
- ✓ **Refuerzo de la dirección técnica**, con personal especializado en incendios forestales durante todo el año.
- ✓ **Incremento y reordenación de medios terrestres y aéreos**, sustituyendo las actuales cuadrillas de tierra privadas por brigadas de extinción de incendios forestales (BEIF) públicas bien dimensionadas y distribuidas territorialmente. Estas BEIF integrarían a los actuales camiones Motobomba con una cuadrilla, para pasar a ser unidades operativas con capacidad plena de actuación en cualquier momento.



- ✓ **Mejora de los centros de mando y de los sistemas de comunicación,** superando la fragmentación provincial y garantizando la seguridad del personal.
- ✓ **Internalización progresiva en la administración pública de los colectivos y servicios externalizados,** sin incremento significativo del coste global, pero con mayor eficacia y control público. En este proceso se garantizará la incorporación al operativo de todas las personas que actualmente trabajan en las cuadrillas privadas u otros servicios externalizados.

El **dimensionamiento** de este operativo público pasa por contar con 134 BEIF, 24 brigadas helitrasportadas, 84 bases comarcales, 24 Bases aéreas y 30 medios aéreos, con 3000 bomberos y bomberas forestales (aprox.) distribuidos en diferentes categorías profesionales desde ingenieros-bomberos forestales hasta la de peón bombero-forestal, más 1200 agentes medioambientales y celadores de medio ambiente.

Para hablar de la **distribución territorial** del Operativo, es necesario fijarse en las bases operativas existentes y en las necesarias, pues este contingente de bomberos y bomberas forestales deben contar con unas instalaciones de referencia (bases aéreas y bases comarcales). La aproximación y el resumen de esta distribución por provincias es la siguiente:

PROVINCIA	PROPIEDAD CCOO	NECESIDADES
AVILA	17 BEIF 9 Bases Comarcales 3 ELIF	8 Camiones Autobomba 5 Bases comarcales nuevas Helicóptero bombardero Ávila capital
BURGOS	17 BEIF 13 Bases comarcales 3 ELIF	6 camiones autobomba 3 Bases comarcales nuevas 2 Bases comarcales reforma integral 1 ELIF y base aérea
LEÓN	24 BEIF 12 Bases comarcales 4 ELIF	8 Camiones autobomba 6 Bases comarcales nuevas



PALENCIA	12 BEIF 7 Bases comarcales 2 ELIF	2 Camiones autobomba 1 Base comarcal nueva 3 Bases comarcales reforma integral 1 ELIF y base aérea
SALAMANCA	15 BEIF 9 Bases comarcales 3 ELIF	4 Camiones autobomba 1 Base comarcal nueva
SEGOVIA	11 BEIF 8 Bases comarcales 2 ELIF	4 Camiones autobomba 1 Base comarcal nueva 4 Bases comarcales reforma integral 2 Bases comarcales reformas de mejora
SORIA	14 BEIF 11 Bases comarcales 2 ELIF	2 Camiones autobomba 2 Bases comarcales nuevas 1 ELIF
VALLADOLID	7 BEIF 7 Bases comarcales 2 ELIF	1 Camión autobomba 3 Bases comarcales nuevas 4 Bases comarcales reformas de mejora y ampliación 1 ELIF y base aérea
ZAMORA	17 BEIF 8 bases comarcales 3 ELIF	1 Camión autobomba 4 bases comarcales nuevas Helicóptero bombardero en Vivinera
TOTAL	134 BEIF 84 Bases comarcales 24 ELIF	36 Camiones autobomba 26 Bases comarcales nuevas 9 Bases comarcales reforma integral 6 Bases comarcales reformas de mejora y ampliación 4 ELIF y base aérea nueva



El **análisis económico** de la propuesta compara los gastos que supondría el operativo público que proponemos con los costes actuales que conocemos y con el gasto que esta publicado. Este análisis demuestra que **un operativo público no resulta más caro que el actual modelo privatizado**, y que incluso puede suponer un ahorro a medio plazo. Las principales cifras de este análisis económico son las siguientes:

- ✓ Es necesario un **plan inicial de inversiones y mejoras de infraestructuras de 22 millones de euros** para las bases comarciales, bases aéreas y puestos de vigilancia fundamentalmente.
- ✓ Además se necesita una inversión para la **adquisición de vehículos y materiales de 22,5 millones de euros**.
- ✓ Otros gastos cuantificados y necesarios para el correcto dimensionamiento y la mejora de las condiciones del personal del operativo ascienden a 6,78 millones de euros.
- ✓ La **incorporación a la Administración pública de las personas trabajadoras de las cuadrillas de tierra y helitrasportadas** no supone un incremento significativo del gasto directo destinado actualmente a estos colectivos y sin embargo proporciona un marco de estabilidad y de disponibilidad durante los 365 días del año.

En el caso de las cuadrillas helitrasportadas se propone un incremento del 20% en número de cuadrillas y de personal, que en total costaría 18,3 millones de euros, ligeramente superior a los 15,18 millones presupuestados la Junta de CyL para el año 2025. Un incremento de gasto de 3,12 millones de euros (el mismo 20% de incremento) para un mejor dimensionamiento y con empleo estable y de calidad.

En el caso de las cuadrillas de tierra y las nuevas BEIF que se proponen, tras analizar los gastos estamos proponiendo un modelo que cuesta 17,4 millones de euros menos que lo que se destina actualmente. Si bien es cierto que a nuestra propuesta habría que añadir maquinaria manual y equipamiento del personal, hay margen de sobra con esa diferencia. Pero sobre todo, todo el personal de este operativo tendría puestos de trabajo estables, todo el año, y en mejores condiciones.

- ✓ El modelo propuesto elimina también los **Gastos de Extinción**, que son un agujero negro económico de muchos millones de euros en cada campaña de

incendios, que actualmente se van para las empresas y que, sencillamente, desaparecería en el modelo que CCOO propone.

Los Gastos de Extinción, son gastos a mayores de lo que está presupuestado en el contrato, es decir a mayores de los 53,2 millones de las cuadrillas de tierra y los 15,1 de la helitrasportadas; y se encuentran regulados en **la ORDEN MAV/1843/2022**, de 15 de diciembre. Por cada hora trabajada en la extinción de incendios forestales de las cuadrillas de tierra, helitrasportadas, maquinaria pesada, etc, las empresas privadas reciben un precio estipulado, y este es dinero que va a parar directamente las empresas. Por ejemplo, por cada hora trabajada de un peón especialista reciben 22,57€, sin embargo un trabajador/a de una cuadrilla de tierra únicamente recibe un plus de 2,20€ por cada hora trabajada en incendios, una cantidad ridícula del precio estipulado.

EJE 2

GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE DE LOS MONTES

No es posible afrontar los incendios solo desde la extinción. La gestión forestal sostenible es una herramienta clave para aumentar la resiliencia de los montes y reducir la intensidad de los incendios. La gestión, pensada para prevenir los incendios forestales persigue disminuir las igniciones, reducir o modificar la estructura del combustible disponible y fomentar áreas de estructura paisajística más resistente y resilientes al fuego.

La aplicación práctica en el territorio de una gestión forestal sostenible deriva en actuaciones para el aprovechamiento de los recursos (madera, corcho, resina, pastos, setas, etc.), tratamientos para mejorar la estructura del bosque, para aumentar la vigorosidad de los árboles frente a plagas y enfermedades, para aumentar la capacidad de infiltración de agua o para conservar la biodiversidad.

También, y de cara a la prevención de los grandes incendios forestales, la gestión forestal sostenible tiene en cuenta la vulnerabilidad y el riesgo de estos incendios, por lo que establece actuaciones dirigidas a crear discontinuidades y espacios abiertos que, por su menor carga de biomasa (combustible), permitan frenar o



ralentizar el avance del fuego y posibiliten espacios seguros de trabajo a los servicios de extinción. Lo que se denomina espacios defendibles.

La realidad en Castilla y León nos enfrenta a una serie de retos entre los que destacamos: únicamente el 20% de la superficie forestal autonómica cuenta con algún tipo de ordenación, la propiedad de la superficie forestal está muy fragmentada, la inversión por Ha de terreno forestal en prevención y extinción de incendios es de las más bajas en comparación con otras Comunidades, el reto demográfico.

Algunos elementos clave que nos parecen interesante abordar son los siguientes:

- **Gestión activa del monte**, con tratamientos selvícolas preventivos que reduzcan la carga y continuidad del combustible. Existe consenso en que debería actuarse anualmente en una superficie mínima del 1%, priorizando zonas estratégicas de actuación (en Castilla y León llegamos al 0.4%)
- **Impulso a los aprovechamientos forestales sostenibles**, que fomenten el asentamiento de actividades económicas locales que incidan positivamente en el territorio, tanto ganaderas como agrícolas y forestales.
- **Inversión en el medio rural**, vinculando la política forestal a empleo estable, fijación de población y desarrollo económico.
- Favorecer la **implicación de la sociedad**, a través del desarrollo de programas y acciones de educación, comunicación y participación con la población, además de fomentar la participación activa en los instrumentos de planificación y ordenación
- Potenciar algunas prácticas interesantes para la prevención de incendios forestales como la ganadería extensiva, la heterogeneidad paisajística o la gestión forestal adaptativa al cambio climático.

Este enfoque permite pasar de un modelo reactivo, centrado en apagar incendios, a un **modelo preventivo**, que actúa sobre las causas estructurales del problema.